



XXVI CARRERA DE MONTAÑA DE SOÑA
IV CTO AUTONÓMICO INDIVIDUAL
II CTO AUTONÓMICO DE CLUBES

INFORMACIÓN GENERAL

REGLAMENTO

- 1- La prueba tendrá lugar el domingo **17 de julio de 2021** a partir de las **19:00 horas**, con salida y llegada en el barrio de **Soña** (Polanco).
- 2- Los/as atletas saldrán de forma conjunta. Unos completarán 6 kilómetros y otros 11 kilómetros, en función de su categoría y sexo. Bajarán a meta por el mismo recorrido por el que subieron. En caso de que las condiciones climatológicas sean adversas o el estado del recorrido principal así lo aconseje, la organización podría modificar el trazado de la prueba por vías alternativas.
- 3- Esta competición está incluida en el calendario autonómico de la Federación Cántabra de Atletismo. El control de la misma correrá a cargo del Comité Regional de Jueces.
- 4- En esta edición, por designación de la Federación Cántabra de atletismo se celebrará el **IV Cto. Autonómico Individual de Carrera de Montaña (Sub20 y mayores)** y el **II Cto. Autonómico por Clubes de Carreras de Montaña**, para atletas adscritos a la misma.
- 5- Podrán participar todos los cántabros que lo deseen, estén federados o no, pero a partir de la categoría **sub20** (nacidos/as en los años **2002/03**). Los sub18 y menores no pueden participar.
- 6- La inscripción es **gratuita**. Debe realizarse, en todos los casos (federados y populares), a través del siguiente enlace, hasta las 23:59 horas del jueves 15 de julio:
<https://gedsports.com/race/carrera-de-montana-de-sona>
No se admitirán inscripciones fuera del plazo fijado, en ningún caso el mismo día de la prueba.
- 7- Al tratarse de una competición de carácter autonómico, no podrá participar ningún/a atleta foráneo/a. Por lo tanto, solo pueden participar atletas cántabros, ya sean federados o populares. En caso de duda o reclamación, la organización podrá solicitar el D.N.I. a los participantes.
- 8- **Categorías:**
 - Absoluto Individual (masculino y femenino).
 - Sub20 - Sub 23 - Sénior (tienen derecho a trofeo, pero no a medalla) - Veteranos/as (35-39) - (40-44) - (45-49) - (50-54) - (55-59) - (60-64) - (65-69) - (70 o más). (masculino y fem.).
 - Absoluto de clubes (masculino y femenino).
- 9- **Circuitos y distancias:**

El circuito es similar para todos/as los/as participantes. Se sale del arco de salida/meta y se sube por la carretera en dirección al monte hasta llegar a una desviación, completándose uno u otro trazado en función de la categoría y sexo. Se bajará hacia meta por el mismo recorrido. Las distancias a recorrer serán de **6 y 11 kilómetros**.

 - Harán **6 kilómetros** las siguientes categorías: Sub20 y veteranos de más de 60 (masc. y fem.).
 - El resto de categorías recorrerán **11 kilómetros**.
- 10- **Premios en metálico:**
 - En la categoría absoluta tanto masculina como femenina, recibirán premio en metálico los/as cinco primeros/as: 1º/1ª (150 €) - 2º/2ª (120 €) - 3º/3ª (90 €) - 4º/4ª (75 €) - 5º/5ª (60 €).
- 11- Recibirán trofeo los **tres** primeros clasificados de cada categoría y los **cinco** primeros equipos absolutos.
- 12- Las medallas corresponderán a la categoría real de cada atleta. Además, se establecerá una categoría absoluta, que engloba a todas las demás.
- 13- Habrá un avituallamiento líquido para los atletas del recorrido largo, en concreto en el Km. 6.



Ayuntamiento de Polanco (Cantabria)

- 14- Aquellos atletas que tomen la decisión abandonar la prueba no podrán entrar en meta.
- 15- La prueba contará con servicio médico y de ambulancia. Además, todos los participantes están cubiertos por un seguro tanto de accidente como de responsabilidad civil.
- 16- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.
- 17- Participar implica autorizar al C.D.B. Atlético Polanco a usar cualquier fotografía, filmación o grabación, o cualquier otra forma de archivo de los participantes, sin derecho a contraprestación económica.
- 18- Los dorsales deberán colocarse obligatoriamente en el pecho y no se podrán manipular o doblar. Deberán ir sujetos con imperdibles. Toda persona que corra sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y no será calificado.
- 19- La entrega de premios y trofeos se efectuará una vez haya concluido la prueba y la secretaría nos haga llegar las clasificaciones correspondientes.
- 20- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento.

PALMARÉS

MASCULINO

- 13 victorias para **Javier Crespo** (1999-2002-05-06-07-08-09-10-11-12-14-17 y 18).
- 4 victorias para **José Luis González** (1997-98-2000 y 01).
- 2 victorias para **Oscar del Barrio** (2003 y 15).
- 1 victoria para **Ricardo Lavín** (1991), **Javier Gómez** (1992), **José Fuentes Pila** (2004), **Rubén Crespo** (2013), **Ricardo Lanza** (2016) y **Roberto Ruiz** (2019).

FEMENINO

- 8 victorias para **Irene Pelayo** (2011-12-13-15-16-17-18 y 19).
 - 6 victorias para **Merche Palacios** (1998-99-2001-03-04 y 06)
 - 2 victorias para **Carmen Cacho** (1997 y 2000), **Rosa Teresí** (2005 y 09), **Pilar Alonso** (2007 y 10) y **Elena Moreno** (2008 y 14).
 - 1 victoria para **Eva Ruiz** (1991), **Marta Ruiz** (1992) y **Remedios Alonso** (2002).
-